

San Jacinto, 31 de Marzo del 2020

RESOLUCION

N° 63/20

ACTA N° 06/20

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde se trata gastos necesarios que hay que realizar para el buen funcionamiento del Municipio y Espacios Públicos donde se necesita comprar clavos, alambre, tenaza, candados, hierro, tanque, mangueras, amoladora y otros artículos.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y avala la compra de los artículos antes mencionados para el mantenimiento en Barraca Kroser por un gasto estimativo de \$ 20.000,00.

El Concejo Resuelve

- 1) Aprobar el gasto de \$ 18.528,00 en Barraca Kroser.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Wilson Perazza
Concejal


Wilson Perazza
Concejal

